

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SEDISCA S.A. (SERVICIO DE DISCAPACITADOS) "EN
LIQUIDACION"; CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2016**

En el cantón Guayacuïl de la Provincia del Guayas, a las nueve horas del día diez del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la compañía SEDISCA S.A. (SERVICIO DE DISCAPACITADOS) "EN LIQUIDACION", en su oficina ubicada en Cdla. Geranios 2, Mz. 3013, villa 13, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Alarcón Arreaga Carlos Alejandro por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Anangono Álvarez Antonio Mauricio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Andrade Gilbert Mirian Alexandra por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Avilés Navas Leonart Danilo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Ayala Cruz Roberto Patricio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Belarezo Valarezo Fabricio Javier por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Barrera Chávez Eduardo de la Cruz por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Barrera Murillo Sandra Antonieta por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Bowen Piguave Emilio Alfredo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Bravo Flores William Alexi por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Carrera Paute Gian Carlos por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Castillo Alvarez María Fernanda por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Cedeño Veiz Victor Edison por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Chevez Galán Vidal Alejandro por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Costa Morales Ruby por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Crespo Cando Carlos Roberto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Dávalos Galarza Marco Vinicio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Fajardo Zambrano Carmen Narcisa por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Frías Jiménez Marlon Francisco por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Gallegos Samaniego Elías Eduardo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor García Pincaí Nexitó Yuri por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor García Vera Jesser Gotardo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Gómez Nivela Edison David por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor González Belarezo Jorge Alberto por sus propios

derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora González León Sonia Elizabeth por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Hermida Barrones Ronaldy Fernando por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Iza Totoy Segundo Néstor por sus propios derechos con 1 acción ,valor total JSD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Jara Cobos Luis Napoleón por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Jiménez Gómez Elinstan Afonso por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Lara Suárez Victor Hugo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor León Bermeo Regello Giovanny por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Lcor Salazar Omar Florencio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Lucio Aguilar Ángel Gilberto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Lucio Aguilar Victor Hernán por sus propios derechos con 1 acción ,valor total JSD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Lucio Cobos Luis Gcnzalo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% .el señor Luna Espinoza Maximiliano José por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Macías Alcántara Dernys Rodcy por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Maldonado Cabrera Francisco Armando por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Mejía Quintero Galo Atahualpa por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% , el señor Mena Delgado Pedro Vicente por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Mendoza Leaz Orlando Atilio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Mendoza Pilzoz Juan Guillermo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Mera Cepeda Shirley María por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Mesonez Reyes Fanny Irene por sus propios derechos con 1 acción ,valor total JSD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Minota Cetra Scilo Gaspar por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Montiel Forgett Gina Alexandra por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Mora Rodríguez Jacinto Adolfo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Moran Valencia Victor Horacio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Muñoz Bone Sabrina Haydee por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Muñoz Jhansor Julio Cesar por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Muñoz Valencia Marcos Humberto por sus propios derechos con 60 acción valor total USD \$80,00 que representa el 10% ,el señor Muñoz Valencia Rafico Leonardo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total

,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Rodríguez Freire Alexander Guillermo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Salamea Cajamarca Néstor Enrique por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Salazar Morna Ericka Narcisa por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Sánchez Pilco Jorge John por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Sandoval Galarza Elizabeth Marisol por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Solís Franco Cristhian Giovanny por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Solórzano Gómez Joel Adriano por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Sons Ronquillo Willian Enrique por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Suárez Briones Mauricio Leonardo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Suárez Cabrera Froile Ernesto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Terán Genny Flor por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Toledo Torres Ginger de los Ángeles por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Torres Gruero Welinton Feliciano por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Torres López Kleber Remigio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Triviño León Pedro Celestino por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% , el señor Unda Ortiz Manuel Osvaldo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Valarezo Ortega Marialnés por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Valencia Pazmiño Víctor Hugo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vásquez Villegas Mario Roberto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Vélez Ponce Edilma Belén por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Veloz Silva Vanessa Sulay por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vera Vélez Klever Giovanny por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Vergara Valdivieso Melva Alexandra por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vidal Vasconez Jorge Modesto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Villacis Hernández Pedro Eduardo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Villalta Villalta Carmen Rosalía por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125%

USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Muñoz Valenzuela Tanya Monseñate por sus propios derechos con 610 acción ,valor total USD \$610,00 que representa el 76.250% ,la señora Navarrete Mosquera Carmen Elizabeth por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Navas Castañeda Carlos Enrique por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Novoa Luque Sandra Judith por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Núñez Zambrano Yamira Jacqueline por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Ochoa Naranjo Remberto Ellas por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Olvera Bohorquez Ignacio Francisco por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Patiño Serrano Julio Guillermo por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Paute Silva Carmen Margarita por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Parada Contreras Geovanna Alexandra por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pesantes Palma Luis Miguel por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pesantes Palma Miguel Ángel por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pibaque Torres Franklin Cristhian por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pinay Rodríguez Gregorio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pineda Maza Willian Patricia por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Pinto Muñoz Hipatia Priscelia por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pita Moran Rubén Ángel Segundo por sus propios derechos con 1 acción valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Plaza Alay Limber Heriberto por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Púa Miranda Palermo Cristobal por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Poveda Aguirre Jorge Anastacio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Pulido Baquerizo Shirley Marlene por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Real Guato Mario Fernando por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Reinoso Morla Fanny Yolanda por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Reveilo Pibaque Carlos Enrique por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Rivas Moran Juan Hernán por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Rodríguez Castro Marisol Yolanda por sus propios derechos con 1 acción

USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Vinces Mendoza Karina Patricia por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vinces Mendoza Water Emilio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vinces Mendoza Wilson Agustín por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Vizueta Macías Marco Enrique por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Zalamea Mosquera Vicente Ferrer por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Zambrano Gallardo Wilson Emilio por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,el señor Zambrano Zavala Yohny Tedypor sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% ,la señora Zúñiga López Marjorie Mirella por sus propios derechos con 1 acción ,valor total USD \$1,00 que representa el 0,125% .Todas las acciones son ordinarias y nominativa de un valor de UN DÓLAR 100 de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Marcos Humberto Muñoz Valencia y como Secretario de la Junta el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado . El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza de quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

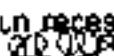
- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2014.
- 2 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el juego de estados financieros por el Ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.
- 5.-Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

De manera especial e individual se convoca al Ing. Marlon Francisco Frías Jiménez, Comisario Principal de la compañía, domiciliado en Guayacanes mz. 27, villa 6.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto uno.- esto es

"Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico del año 2014, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Marco Humberto Muñoz Valencia, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto dos.- esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014, el mismo que fue escuchado atentamente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta el Sr. Marco Humberto Muñoz Valencia, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta. Acto seguido se pasa a tratar el Punto tres, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2014, por lo que solicita se pronuncie al respecto. El Presidente de la Junta el Sr. Marco Humberto Muñoz Valencia, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la

votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el uego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta. Acto seguido se pasa a tratar el Punto cuatro, esto es "Conocimiento y resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, secretario de la junta, quien manifiesta que el ejercicio económico del 2014 presenta una utilidad del ejercicio de US\$8,825.01 de la cual luego de segregar el 15% de participación de trabajadores por US\$1,323.75, el impuesto a la renta por US\$1,350.29; y, su remanente líquido es US\$5,851.02, que no sea repartido y se acumule en el patrimonio. El Presidente de la junta el Sr. Marcos Humberto Muñoz Valencia, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Aprobar que de la utilidad del ejercicio de US\$8,825.01, se segregue el 15% de participación de trabajadores por US\$1,323.75, el impuesto a la renta por US\$1,350.29; y, su remanente líquido de US\$5,851.02, no sea repartido y se acumule en el patrimonio. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta. Finalmente, se pasa a tratar el Punto cinco, esto es "Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, Secretario de la junta, quien manifiesta que de acuerdo al estatuto es necesario designar al Comisario para el ejercicio económico del 2015, por lo que propone para ese cargo al Ing. Marlon Francisco Frias Jiménez. El Presidente de la junta el Sr. Marcos Humberto Muñoz Valencia, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Marco Jonathan Muñoz Bone, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 al Ing. Marlon Francisco Frias Jiménez. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta. No habiendo otros asuntos que tratar se concede un receso



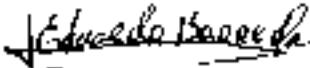
para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta minutos.-


Marco Humberto Muñoz Valenzuela
Presidente de la Junta


Alarcón Arreaga Carlos Alejandro
Accionista

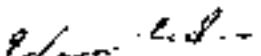

Andrade Gilbert Mirian Alexandra
Accionista


Ayala Cruz Roberto Patricio
Accionista


Barrera Chávez Eduardo de la Cruz
Accionista


Bowen Piguave Emilio Alfredo
Accionista


Camarena Pautz Gian Carlos
Accionista

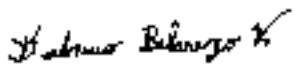

Cedillo Véliz Víctor Edison
Accionista


Costa Morales Ruby
Accionista

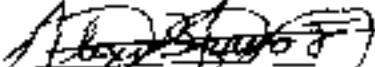

Muñoz Jonathan Muñoz Bone
Secretaria de la Junta

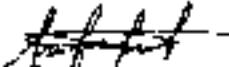

Anangono Ávarez Antonio Mauricio
Accionista

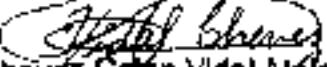

Aviles Náves-Tennant Danilo
Accionista


Balarezo Valarezo Fabricio Javier
Accionista

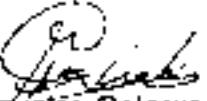

Barrera Murillo Sandra Antonieta
Accionista


Bravo Flores William Alexi
Accionista

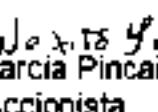

Castillo Alvarez María Fernanda
Accionista


Chevez Galan Vidal Alejandro
Accionista

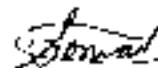

Crespo Gando Carlos Roberto
Accionista

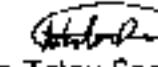

Ozatós Galarza Marco Vincio
Accionista


Flores Jiménez Marion Francisco
Accionista


García Pincaí Nekito Yuri
Accionista


Gómez Nivela Edison David
Accionista

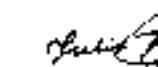

González León Sonia Elizabeth
Accionista


Iza Totoy Segundo Néstor
Accionista


Jiménez Gómez Einstein Alfonso
Accionista


León Bermio Regilio Giovanny
Accionista


Lucio Agúilar Ángel Gilberto
Accionista


Lucio Cobos Luis Gonzalo
Accionista


Macías Adívar Dennys Roddy
Accionista


Mejía Quintero Galo Atahualpa
Accionista

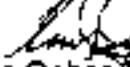

Fajardo Zambrano Carmen Narcisa
Accionista


Gallegos Sámanego Elías Eduardo
Accionista


García Vera Jesser Gotardo
Accionista

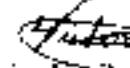

González Balarezo Jorge Alberto
Accionista


Hernida Bermúdez Ronaldy Fernando
Accionista

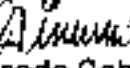

Jara Cobos Luis Napoleón
Accionista

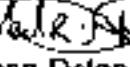

Lara Suárez Víctor Hugo
Accionista


Loor Salazar Omair Florencio
Accionista


Lucio Agúilar Víctor Hernán
Accionista

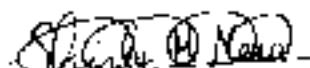

Luna Espinoza Maximiliano José
Accionista

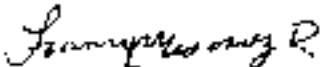

Maldorado Cabrera Francisco Armando
Accionista


Mena Delgado Pedro Vicente
Accionista

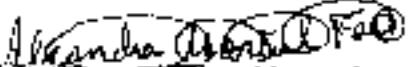

Mendoza Laaz Orlando Atilio
Accionista

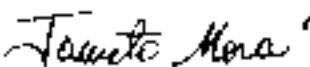

Mendoza Pilzo Juan Guillermo
Accionista

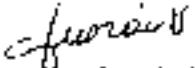

Mera Cepeda Shirley Maria
Accionista


Mesonez Reyes Fanny Irene
Accionista


Minota Cetre Sollo Gaspar
Accionista


Montiel Forgett Gina Alexandra
Accionista

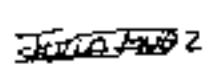

More Rodriguez Jacinto Adolfo
Accionista

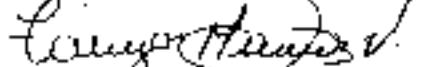

Moran Valencia Victor Romero
Accionista


Muñoz Boné Sabrina Haydee
Accionista


Muñoz Johnson Julio Cesar
Accionista


Muñoz Valencia Marcos Humberto
Accionista

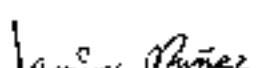

Muñoz Valencia Rafico Leonardo
Accionista


Muñoz Valencia Tanya Monserrate
Accionista


Navarrete Mosquera Carmen Elizabeth
Accionista

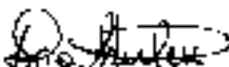

Navas Caicedo Carlos Enrique
Accionista


Novoa Luque Sandra Judith
Accionista

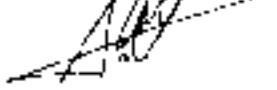

Núñez Zambrano Yamira Jacqueline
Accionista


Ochoa Naranjo Remberto Elías
Accionista


Olivero Bohórquez Ignacio Francisco
Accionista

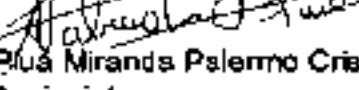

Pauté Silva Carmen Margarita
Accionista


Peñante Palma Luis Miguel
Accionista


Pibaque Torres Franklin Cristhian
Accionista


Pineda Maza Willian Patricio
Accionista


Pita Morán Rubén Ángel Segundo
Accionista

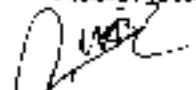

Palma Miranda Palermo Cristóbal
Accionista


Pulido Baquerizo Shirley Marlene
Accionista


Ramos Mora Fanny Yolanda
Accionista

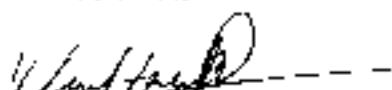

Patino Serrano Julio Guillermo
Accionista

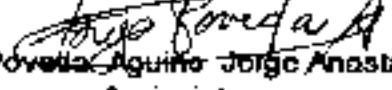

Peralta Contreras Giovanna Alexandra
Accionista


Peñante Palma Miguel Ángel
Accionista

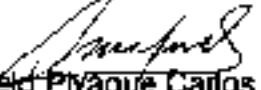

Pingay Rodríguez Gregorio
Accionista

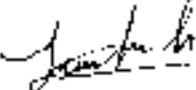

Pinto Muñoz Hipatia Priscila
Accionista


Plaza Alay Limber Heriberto
Accionista


Poveda Aguirre Jorge Anastasio
Accionista


Real Guato Mario Fernando
Accionista

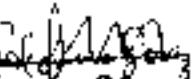

Revielo Piñaque Carlos Enrique
Accionista


Rivera Moran Juan Hernán
Accionista

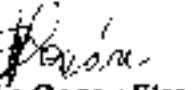

Rodríguez Freire Alexander Guillermo
Accionista


Salazar Mora Ericka Narcisa
Accionista

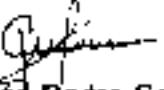

Sandoval Galaz Elizabeth Marisol
Accionista

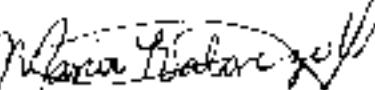

Solórzano Gómez Joel Adriano
Accionista

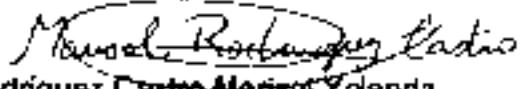

Suárez Briones Mauricio Leonardo
Accionista


Terán Genni Flor
Accionista

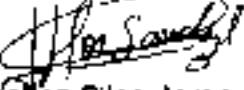

Torres Gruezo Welinton Feliciano
Accionista


Triviño León Pedro Celestino
Accionista


Valarezo Ortega María Inés
Accionista


Rodríguez Castro Mario Yolanda
Accionista


Salamea Salamaica Néstor Enrique
Accionista

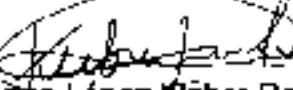

Sánchez Pilco Jorge John
Accionista

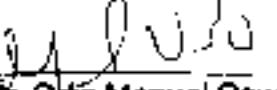

Soria Fratici Cristhian Giovanny
Accionista


Soria Ronquillo Willian Enrique
Accionista


Suco Cabrera Froilan Ernesto
Accionista


Toleco Torres Ginger de los Angeles
Accionista


Torres López Kleber Remigio
Accionista

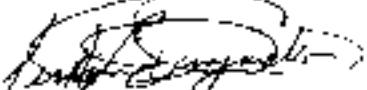

Uribe Ortiz Manuel Osealdo
Accionista


Venegas Pazmiño Víctor Hugo
Accionista

Mario Vásquez V.
Vásquez Villegas Mario Roberto
Accionista


Veloz Silva Vanessa Suley
Accionista


Vergara Valdivieso Melva Alexandra
Accionista


Villacis Hernández Pedro Eduardo
Accionista

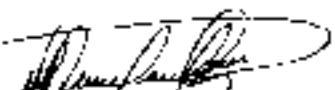

Vinces Mendoza Karina Patricia
Accionista

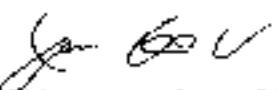

Vinces Mendoza Wilson Agustín
Accionista


Zalamea Mosquera Vicente Ferre
Accionista

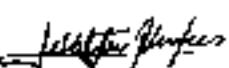

Zambrano Zavaa Yohny Tedy
Accionista

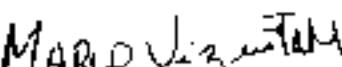

Vélez Ponce Edilma Belén
Accionista


Vera Vélez Klever Giovanny
Accionista


Vidal Vasconez Jorge Modesto
Accionista


Villalta Villalta Carmen Rosalla
Accionista


Vinces Mendoza Walter Emilio
Accionista


Vizueta Macias Marco Enrique
Accionista


Zambrano Gallardo Wilson Emilio
Accionista


Zúñiga López Marjorie Mirella
Accionista